

COMUNICADO OFICIAL ENFEN N°01-2024

12 de enero de 2024

Estado del sistema de alerta: Alerta de El Niño costero¹

RESUMEN EJECUTIVO



Se espera que El Niño costero (región Niño 1+2) continúe hasta fines de verano, como consecuencia de la evolución de El Niño en el Pacífico central y a la variabilidad de las condiciones climáticas regionales. En la región Niño 1+2 son más probables las condiciones cálidas débiles hasta marzo, mientras que a partir de abril serían más probables las condiciones neutras.



En el Pacífico central (región Niño 3.4) es más probable que las condiciones cálidas varíen de fuertes en enero a débiles en marzo, siendo abril un mes de transición a condiciones neutras, las cuales serían más probables en mayo y junio.



Para lo que resta del verano, el pronóstico estacional vigente indica que persistirían temperaturas del aire por encima de lo normal a lo largo de la costa norte y centro, principalmente. Es más probable que las lluvias en la costa norte y sierra norte registren valores entre normal y sobre lo normal, sin descartar lluvias de moderada intensidad en estos sectores, principalmente en enero.



Entre enero y mayo se prevén caudales de normal a sobre lo normal en los ríos de la zona noroccidental del país, con la posible ocurrencia de crecidas principalmente entre enero y febrero. En la zona centro-occidental, las condiciones hidrológicas serían en promedio normales, sin descartar eventos de crecidas repentinas que podrían afectar las actividades en los ríos y zonas aledañas, además de posibles activaciones de quebradas. Se prevé que los caudales de la región hidrográfica del Pacífico sur y Titicaca se encuentren en el rango de lo normal a debajo de lo normal.



En cuanto a los recursos pesqueros, se prevé que continúe la disponibilidad de bonito, caballa y perico, de acuerdo a su estacionalidad. Asimismo, se espera que el calamar gigante o pota mantenga su disponibilidad a la pesquería, especialmente frente a la costa norte.



Se recomienda a los tomadores de decisiones tener en cuenta los posibles escenarios de riesgo, de acuerdo con el pronóstico estacional vigente y las proyecciones para el verano de 2024, con la finalidad que se adopten las acciones que correspondan para la reducción del riesgo y la preparación para la respuesta.

La Comisión Multisectorial del ENFEN mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”, ya que es más probable que El Niño costero (región Niño 1+2, Figura 1) continúe hasta fines de verano, como consecuencia de la evolución de El Niño en el Pacífico central y a la variabilidad de las condiciones climáticas regionales.

Conforme al juicio experto del ENFEN, basado en los datos observados, así como de los pronósticos de los modelos climáticos internacionales que se tienen hasta la fecha, en la región Niño 1+2 son más probables las condiciones cálidas débiles hasta marzo, mientras que a partir de abril serían más probables las condiciones neutras (Figura 2).

¹ Alerta de El Niño costero: Según las condiciones recientes, usando criterio experto en forma colegiada, el Comité ENFEN considera que el evento El Niño costero ha iniciado y/o el valor del ICENtmp indica condiciones cálidas, y se espera que se consolide El Niño costero. Al inicio del texto del comunicado oficial se indicará un rango de magnitudes tentativas y su posible duración, así como una indicación sobre los posibles impactos en la lluvia y temperaturas.



IMARPE
INSTITUTO DEL MAR DEL PERÚ

Senamhi
ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE REFERENCIA
ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE REFERENCIA

IGP
Instituto
Geofísico
del Perú



DIHIDRONAV
DIRECCIÓN DE HIDROLOGÍA Y HIDROCARBUROS
MINISTERIO DE AGUAS DEL PERÚ

INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
Y CENSO

ANA
Autoridad Nacional del Agua

CENEPRED
CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS
PREVIOS A DESASTRES

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

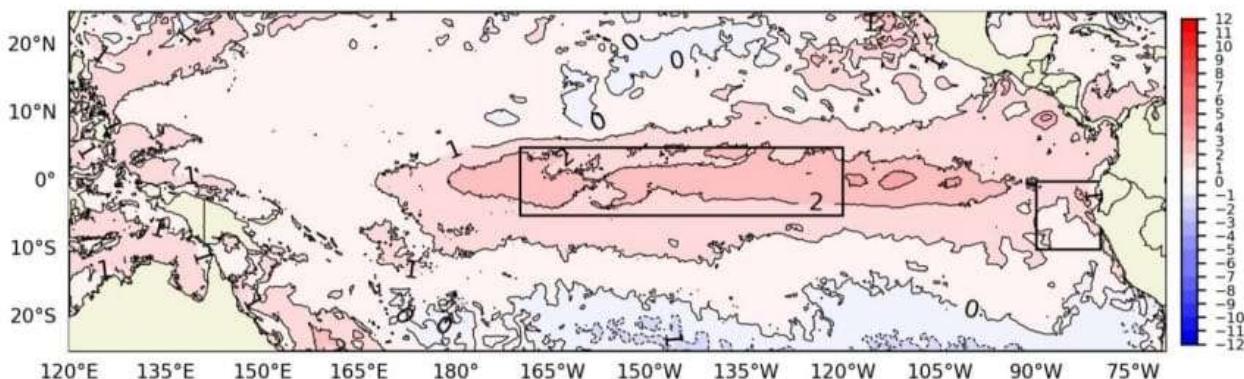


Figura 1. Promedio (del 27 de diciembre de 2023 al 09 de enero de 2024) de las anomalías de la TSM en el Pacífico tropical. Las regiones Niño 3.4, en el centro del Pacífico, y Niño 1+2, frente a la costa peruana, están delimitadas con recuadros de color negro. Fuente: OSTIA.

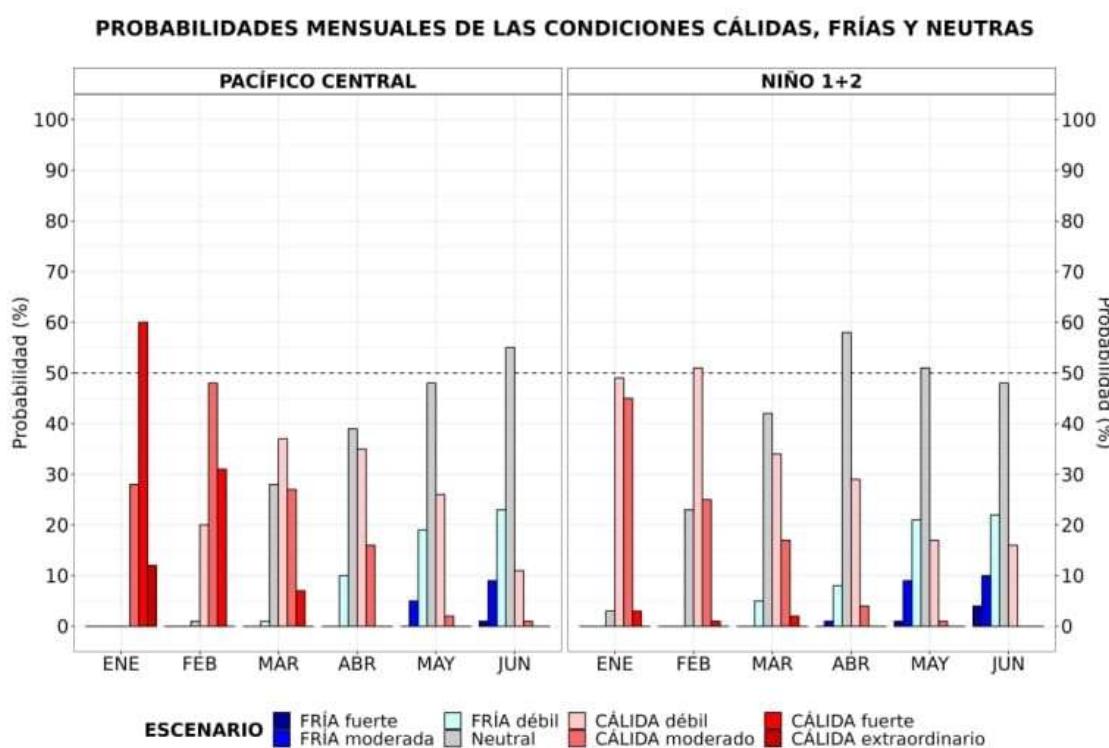


Figura 2. Probabilidades mensuales estimadas para condiciones cálidas, frías y neutras en el Pacífico central (región Niño 3.4, barras de la izquierda) y en el extremo del Pacífico oriental (región Niño 1+2, frente a la costa de Perú, barras de la derecha) entre enero y junio de 2024. Fuente ENFEN.

Por otro lado, en el Pacífico central (región Niño 3.4, Figura 1) es más probable que las condiciones cálidas varíen de fuertes en enero a débiles en marzo, siendo abril un mes de transición a condiciones neutras, las cuales serían más probables en mayo y junio (Figura 2).

Para lo que resta del verano, el pronóstico estacional vigente² indica que persistirían temperaturas del aire por encima de lo normal a lo largo de la costa norte y centro, principalmente. Es más probable que las lluvias en la costa norte y sierra norte registren valores entre normal y sobre lo normal, sin descartar lluvias de moderada intensidad en estos sectores, principalmente en enero. En el sur del país se prevén lluvias por debajo de lo normal, particularmente en la sierra sur oriental.

Entre enero y mayo se prevén caudales de normal a sobre lo normal en los ríos de la zona noroccidental del país, con la posible ocurrencia de crecidas principalmente entre enero y febrero. En la zona centro-occidental, las condiciones hidrológicas serían en promedio normales, sin descartar eventos de crecidas repentinas que podrían afectar las actividades en los ríos y zonas aledañas, además de posibles activaciones de quebradas. Se prevé que los caudales de la región hidrográfica del Pacífico sur y Titicaca se encuentren en el rango de lo normal a debajo de lo normal³.

En cuanto a los recursos pesqueros pelágicos, se espera que los indicadores reproductivos de la anchoveta del stock norte-centro, asociados al período secundario de desove en el verano, se desarrolle de acuerdo a su patrón histórico. Por otro lado, en el caso de las especies transzonales, para las próximas semanas, se prevé que continúe la disponibilidad de bonito, caballa y perico, de acuerdo a su estacionalidad. En relación a los recursos demersales, para las próximas semanas, se espera que, mientras se mantengan las condiciones ambientales ocasionadas por el arribo de la onda Kelvin cálida, persista la alta dispersión de la merluza. Asimismo, se espera que el calamar gigante o pota mantenga su disponibilidad a la pesquería, especialmente frente a la costa norte.

Se recomienda a los tomadores de decisiones tener en cuenta los posibles escenarios de riesgo, de acuerdo con el pronóstico estacional vigente y las proyecciones para el verano de 2024, con la finalidad de que se adopten las acciones que correspondan para la reducción del riesgo y la preparación para la respuesta.

La Comisión Multisectorial del ENFEN continuará informando sobre la evolución de las condiciones oceánicas-atmosféricas y actualizando las perspectivas. El ENFEN emitirá su próximo comunicado oficial el viernes 26 de enero de 2024.

Para mayor información, consultar el Informe Técnico Mensual en el siguiente enlace:

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5678571/5040520-informe-tecnico-enfen-12-enero_2024.pdf?v=1705107663

² <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02262SENA-42.pdf>

³ <https://www.senamhi.gob.pe/load/file/02694SENA-41.pdf>